CONTRATO NÚMERO: 1.250-12.14-0258 **FECHA:** 21/11/2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CONTRATISTA: LUIS MARIO VALENCIA

VALOR INICIAL CONTRATO: $ 3.960.000- TRES MILLONES NOVECIENTO SESENTA PESOS M/C

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 3.960.000- TRES MILLONES NOVECIENTO SESENTA PESOS M/C

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005038 ITEM 3 del 16.11.2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600056958

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: (02) MESES CONTADOS DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN EN PLATAFORMA SECOP II hasta el veintinueve (29) de Dicimebre de 2023.

SUPERVISOR: ANTONIA MARIA GÓNGORA RIVERA- ASESORA DE DESPACHO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADA EN GÉNERO EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos **ANTONIA MARIA GÓNGORA RIVERA**, identificada con cédula de ciudadanía número **66.682.860**, actuando como **SUPERVISORA**, y **LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA**, portador de la cédula de ciudadanía **1.113.628.470**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaria de Mujer Equidad de Genero y Diversidad Sexual de la Gobernacion del Valle del Cauca, Edificio Beneficencia del Valle, Piso 8 en Sala de Juntas, con el objetivo de suscribir el **acta final de cumplimiento** de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** ejecutó satisfactoriamente de conformidad al alcance del objeto y bajo destrezas del contratista con las técnicas jurídicas en contratación pública:

1. APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA PREVENCION DE LOS FEMINICIDIOS.

2. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES, COMITÉS, MESAS DE TRABAJO, EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES A QUE SEA CITADO POR LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

3. BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

4. APOYAR EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SGC, DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SIGUIENDO Y ADOPTANDO CUANDO SEA REQUERIDO LOS FORMATOS Y MODELOS, DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.

5. CUMPLIR CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN BAJO SU RESPONSABILIDAD.

MES DE NOVIEMBRE 2023:

Resumen: el contratista comienza a desarrollar acciones para la ejecución de manera efectiva del análisis estadístico que arroja la incidencia de participación de cada uno de los encuestados relacionado con la empleabilidad y remuneración equitativa, el cual el trabajo se realiza en articulación con gestores de equidad, el observatorio de género, hoy y la red empresarial consciente; esto permitiéndole poder tener datos medibles de los 40 municipios y de los 2 distritos especiales del valle del cauca, dónde se realizará la devolución de cada uno de estos datos en consonancia con la información obtenida por nuestros aliados, que en este caso son las personas que realizaron la encuesta de caracterización y del personal directivo y administrativo de las empresas abordadas, posteriormente a ello, se realizan acciones pertinentes para robustecer el diagnóstico vallecaucano que apunta a reconocer las realidades de las mujeres y población LGBTI, en el contexto laboral. Por otro lado, se empezó a consolidar una serie de graficas que mostraban la estadística por la zona del Valle de Cauca.

MES DE DICIEMBRE 2023:

Resumen: el contratista ha participado en la elaboración y reestructuración del marco conceptual marco lógico y marco legal del diagnóstico de remuneración y empleabilidad equitativa que busca mostrar el proceso situacional por el que pasa la población LGBTIQ, y las mujeres inmerso en el contexto laboral; además se pretende con este documento crear estrategias de divulgación y devolución como mecanismo de garantía a la hora de comprensiones cómo violencias basadas en género, enfoque diferencial de la población LGBTIQ, implementación de estrategias internas para la disminución de la inequidad laboral entre hombres y mujeres, remuneración equitativa y comprensión en temas tributarios y de leyes que beneficien a estas empresas que aparece en el radar de la secretaría de la mujer equidad de género y diversidad sexual.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 3.960.000
Valor ejecutado:	$3.960.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 3.960.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1 y C2	$ 3.960.000
Interés moratorio:	$0
Total pagado:	$ 3.960.000
Saldo a favor de El Contratista:	$0
Saldo a favor de El Departamento:	$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los **29** días del mes de **Diciembre de 2023**. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

ANTONIA MARIA GÓNGORA RIVERA
CC. 66.682.860
SUPERVISORA

LUIS MARIO VALENCIA MOSQUERA
CC. 1.113.628.470
CONTRATISTA